

815 mil cambios de domicilio ante el Servel

Las señales de que habrá una alta participación electoral, pero con mucho votante “a la rastra”

Aprontes de Callís, Auth y Morales para los comicios del 7 de mayo.

René González

A pesar de que recién el año pasado 951.019 personas cambiaron de domicilio electoral —para participar en el plebiscito constitucional de septiembre de 2022—, con miras a las elecciones de consejeros constitucionales del 7 de mayo de 2023, 815.478 personas hicieron lo mismo, en el plazo dado, que corrió entre el 1 de octubre y el 26 de enero. Eso, coinciden tres expertos en la materia, augura una alta participación para este proceso, pero con mucho votante que irá “a la rastra” pues el sufragio es obligatorio y, nuevamente, con pocas certezas de cómo se comportará esa fracción de la población que no participaría en caso de no verse compelida a hacerlo.

“Todavía estamos en curva de aprendizaje del voto obligatorio y como la gente no lo aquilata, está operando con el miedo a la multa. Estos cambios son para tener los papeles al día. No estamos hablando de un gatillante político, sino que conductual”, dice **Axel Callís**, de TuInfluyes.

El exparlamentario **Pepe Auth** añade que “son tres factores los que motivan el cambio: la obligatoriedad; que la ley permite al Servel poner a las personas en el local de votación más cercano y la experiencia de los que se excusaron en comi-



Axel Callís cree que el voto obligatorio favorece posturas populistas.



Pepe Auth aventura que podrían sufragar unos 10 millones, con 9,3 millones de votos válidos.



Mauricio Morales piensa que puede haber alta votación, pero con muchos nulos y blancos.

sarías es un tercer factor, porque la cola fue más larga que la que hubo para ir a votar. Lo que ocurrió en la previa del Plebiscito y lo que está ocurriendo ahora es muy bueno para la participación electoral”.

Con algunos matices, el experto de la UtaI, **Mauricio Morales**, afirma que “el proceso electoral no ha generado suficiente interés. Las encuestas muestran

que la imagen del proceso constitucional baja respecto del primer proceso constitucional. La hipótesis de que opera el temor de la ciudadanía a ser multada me parece razonable. Eso sucede en todos los sistemas de régimen obligatorio con sanciones efectivas. Muy probablemente, como es la segunda elección con voto obligatorio, la gente esté pensando aún que esas sanciones se van a aplicar, pero si pa-

sara que no se aplican tendremos una situación similar a la presidencial de 2009, que fue la última con voto obligatorio antes del voluntario, en que votó cerca del 60% del padrón”.

Influencia del “titular grande”

El cambio de domicilio, concuerdan Callís y Auth, podría indicar que más de 10 millones participen de las elecciones, pero creen que posiblemente habrá menos electores que los 13 millones de 2022, entre otras razones —apunta Callís—, porque la experiencia comparada muestra que los plebiscitos por ideas dicotómicas (Sí, No; Apruebo, Rechazo) generan más interés que una de personas, con múltiples opciones.

“Pienso en poco más de 10 millones de votantes, pero con muchos nulos y blancos; unos 9,3 millones de votos válidos. En el plebiscito hubo 12,7 millones de votos válidos y en la segunda vuelta presidencial 8,2 millones”, sentencia Auth.

Y Morales remata: “Como gente irá por temor, esto no implica masividad de votos válidamente emitidos. Puede que tengamos una participación mayor a la esperada, pero con altos nulos y blancos”.

Los tres también concuerdan en que si no hay multas cursadas, la efectividad del voto obligatorio irá bajando, tendiendo hacia la última presidencial con voto obligatorio, en 2009, donde participó un 60% del padrón y no el 85% que lo hizo en 2022.

¿Qué grupos podrían favorecerse del voto obligatorio? Hay poca experiencia con el nuevo sistema, advierte Callís, pero tiende a pensar que algún beneficio obtienen las ideas o personajes populistas: “Los votantes voluntarios son más informados que los que de otra manera no votan. En la elección pasada se sumó mucho joven de área rural, desinformado y entonces es más fácil que se guíen por un titular grande. La experiencia latinoamericana muestra que el sistema favorece a personas como Kirchner en Argentina, Castillo u Ollanta Humala en Perú, a un Bolsonaro, o sea populismos sin importar si son de izquierda o derecha”.